

Universidad Nacional del Callao
Oficina de Secretaría General

Callao, 25 de febrero del 2011

Señor

Presente.-

Con fecha veinticinco de febrero del dos mil once, se ha expedido la siguiente Resolución:
RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 048-2011-CU.- CALLAO, 25 DE FEBRERO DEL 2011, EL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO:

Visto el Oficio N° 15-CDA-2011 (Expediente N° 01440), recibido el 21 de febrero del 2011, mediante el cual el Presidente de la Comisión de Admisión 2011, remite la propuesta de Cronograma del Proceso de Admisión 2011-I y 2011-II, para su consideración y aprobación en Consejo Universitario.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución N° 024-2011-CU de fecha 01 de febrero del 2011, se designó la Comisión de Admisión 2011, de la Universidad Nacional del Callao, demandándose que dicha comisión implemente dos (02) Procesos de Admisión durante el año para el cual ha sido designada;

Que, con Resolución N° 124-2011-R del 04 de febrero del 2011, se reconoció al Comité Directivo de la Comisión de Admisión 2011;

Que, concordante con la propuesta remitida por la Comisión de Admisión, es necesario aprobar el Cronograma del Proceso de Admisión 2010-II, estableciéndose las fechas que involucran las acciones de todo este proceso, desde su inicio hasta su culminación;

Estando a lo glosado; a lo acordado por el Consejo Universitario en su sesión ordinaria del 25 de febrero del 2011; y, en uso de las atribuciones que le confieren los Arts. 143°, 158° y 161° del Estatuto de la Universidad, concordantes con los Arts. 31°, 32° y 33° de la Ley N° 23733;

RESUELVE:

1° APROBAR el CRONOGRAMA DEL PROCESO DE ADMISIÓN de la Universidad Nacional del Callao, según el siguiente detalle:

CRONOGRAMA DEL PROCESO DE ADMISIÓN 2011-I

Venta de prospectos	A partir del 02 de mayo al 22 de julio del 2011
Inscripción de postulantes para el Examen General de Admisión	Del 02 de mayo al 22 de julio del 2011
Inscripción de postulantes para el Examen por otras modalidad	Del 02 de mayo al 14 de julio del 2011
Inscripción de alumnos del Centro Preuniversitario	Del 04 al 08 de julio del 2011
Simulacro Virtual del Examen de Admisión	Del 16 de junio al 16 de julio del 2011
Simulacro Presencial del Examen de Admisión	26 de junio del 2011
Examen Alumnos Centro Preuniversitario	10 de julio del 2011
Examen por Otras Modalidades	16 de julio del 2011
EXAMEN GENERAL DE ADMISIÓN	24 de julio del 2011
Pago de Constancia de Ingreso	Del 25 de julio al 01 de agosto del 2011

Recepción de documentos y entrega de Constancias de Ingreso	Del 01 al 09 de agosto del 2011
Entrega extemporánea de Constancias de Ingreso	Del 10 al 12 de agosto del 2011

CRONOGRAMA DEL PROCESO DE ADMISIÓN 2011-II

Venta de prospectos	A partir del 12 de setiembre al 26 de diciembre del 2011
Inscripción de postulantes para el Examen General de Admisión	Del 03 de octubre al 26 de diciembre del 2011
Inscripción de postulantes para el Examen por otras modalidad	Del 03 de octubre al 17 de diciembre del 2011
Inscripción de alumnos del Centro Preuniversitario	Del 01 al 09 de diciembre del 2011
Simulacro Virtual del Examen de Admisión	Del 24 de octubre al 23 de noviembre del 2011
Simulacro Presencial del Examen de Admisión	27 de noviembre del 2011
Examen Alumnos Centro Preuniversitario	11 de diciembre del 2011
Examen por Otras Modalidades	17 de diciembre del 2011
EXAMEN GENERAL DE ADMISIÓN	28 de diciembre del 2011
Pago de Constancia de Ingreso	Del 02 al 14 de enero del 2012
Recepción de documentos y entrega de Constancias de Ingreso	Del 16 al 21 de enero del 2012
Entrega extemporánea de Constancias de Ingreso	Del 23 al 28 de enero del 2012

2º TRANSCRIBIR, la presente Resolución a los Vicerrectores, Facultades, Escuela de Posgrado, Direcciones de Escuela, Departamentos Académicos, Oficina de Información y Relaciones Públicas, Órgano de Control Institucional, Oficina de Admisión, Comisión de Admisión, Oficina de Bienestar Universitario, Oficina de Archivo General y Registros Académicos, Unidad de Registros Académicos, Unidad de Servicio Social, Oficina de Contabilidad y Presupuesto, Oficina de Tesorería, ADUNAC, Sindicato Unitario, Sindicato Unificado, representación estudiantil, para conocimiento y fines consiguientes

Regístrese, comuníquese y archívese.

Fdo. Dr. MANUEL ALBERTO MORI PAREDES, Rector y Presidente del Consejo Universitario.- Sello de Rectorado.

Fdo. Mg. Ing. CHRISTIAN SUAREZ RODRÍGUEZ, Secretario General.- Sello de Secretaría General.
Lo que transcribo a usted para su conocimiento y fines pertinentes.

cc. Rector; Vicerrectores; Facultades; EPG; Direcciones Escuelas; Dptos. Acdm.,
cc. OIRPPP; OCI; ODA; CDA; OBU; OAGRA; URA; USS; OCP; OT; ADUNAC;
cc. Sindicato Unitario; Sindicato Unificado; R.E; y archivo.